

 <p>AYUNTAMIENTO DE MIJAS</p>	SOLICITUD DE TRANSMISIÓN DE LICENCIA DE TAXI “mortis causa”	Registro Entrada
--	--	-------------------------

Solicitante Hereder/a forzoso		
DNI	Apellidos	Nombre
Domicilio (A efectos de notificación)		C.P.:
Municipio		Provincia
Email:		
Teléfonos:		

EXPONE: Que, como heredero forzoso del titular de la licencia Municipal de taxi _____de conformidad con lo previsto en el art. 15 del Reglamento de los servicios de transporte público de viajeros y viajeras en automóviles de turismo y art. 9 de la Ordenanza Municipal para el servicio de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del Ayuntamiento de Mijas; SOLICITO, previa aportación de la documentación señalada al dorso, que sea autorizada la transmisión de la Licencia Municipal de Autotaxi nº.:_____, al resultar heredero forzoso del titular de la misma.

Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Mijas a que compruebe, por medios propios o solicitando a otras Administraciones Públicas, todos aquellos datos o informaciones necesarios que resulten exigibles al amparo de esta solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal, los datos facilitados en este documento serán incorporados a un fichero inscrito en la Agencia de Protección de Datos para el ejercicio de las funciones que corresponden a esta Administración Municipal, y podrán ser cidos a terceros en los casos previstos en la Ley. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

Mijas, de de

El Solicitante / El Representante

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

APORTADA POR EL NUEVO TITULAR

- 1 Dos fotografías de tamaño carné.
- 2 DNI / Tarjeta de residente. (Copia compulsada).
- 3 Declaración jurada de no ser titular de otra licencia de auto taxi .
- 4 Permiso de conducir (Copia compulsada).
- 5 Permiso Municipal de Conductor de Taxi (Copia compulsada).
- 6 Informe de Vida Laboral.
- 7 Certificado Seguridad Social de estar al corriente y alta.
- 8 Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente.
- 9 Declaración expresa de sometimiento a los procedimientos arbitrales de las Juntas Arbitrales de Transporte.
- 10 Declaración jurada de no haber sido condenado por delito, ni separado del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- 11 Test de aptitud vigente expedido por el Ayuntamiento de Mijas.
- 12 Certificado de defunción.
- 13 Acreditación de que no existe sanción pecuniaria pendiente de pago por infracción del Reglamento (Del. Territorial de Fomento)
- 14 Testamento del fallecido, documento notarial de adjudicación de la herencia o renuncia de todos los herederos forzosos a favor de uno de ellos (libro de familia).

APORTADA POR MANTENER EL MISMO VEHÍCULO ADSCRITO (Una vez autorizada la transferencia)

- 14 Certificado de la compañía de seguros en el que conste el importe y al corriente de pago.
- 15 Boletín de verificación del taxímetro.
- 16 Autorización vigente de los servicios de transporte interurbano (Tarjeta de Transporte).
- 17 Informe de la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda acreditativo de la no existencia de sanciones pecuniarias pendientes de pago.
- 18 En caso de sustituir el vehículo, deberá presentar la documentación indicada en el Decreto 35/2012 y Ordenanza Municipal.